



Carpeta N.º 35

Letra v

Comisión Municipal de Fiestas

Asunto: VECINOS DE LARRAÑAGA Y SAN MARTIN ETC.- Por contribución pecuniaria.-

Montevideo, Enero 29 de 1926

Montevideo, Enero 16 de 1926.-

Sr. Presidente de la Comisión Municipal de
Fiestas, Dn. Alejandro Sosa Días.-

Distinguido señor:

Entre un núcleo de vecinos de Larranaga, San Martin, Mariano Soler, Regimiento Nueve y calles adyacentes encuadradas en los límites expresados, ha surgido la idea de levantar un tablado, con objeto de festejar las próximas carnestolendas.-

Y Bien señor Presidente;- como facilmente puede apreciarse, la parte difícil de solucionar en estas cuestiones, es la referente a la solventación de los gastos, que la realización del proyecto, pueda demandar.-

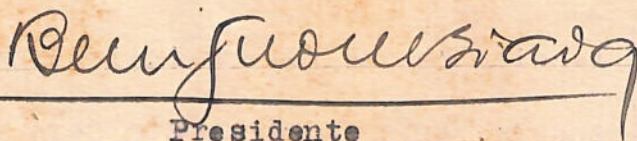
Porque integrado el vecindario de estos parajes, por gente trabajadora, y por ende carente de recursos para satisfacer gastos extraordinarios a su presupuesto, como serán los demandados por la recolección de fondos que indispensablemente deberá efectuarse, esta forzosamente será reducida, y solo permitirá programar dentro de un marco limitado y pobre.

Por esta razón, ha resuelto dirigirse al Sr. Presidente, solicitando que esa Corporación sub-

vencione este tablado, como en años anteriores, con lo cual contribuirá a dar lucimiento y animación a las fiestas programadas, permitiendo de esta manera que el pueblo humilde, inhibido por razones materiales, de participar de los festejos del centro, encuentre medios de expansión y alegría, entre las que se desarrollen, en las inmediaciones de sus domicilios.-

Espera esta Comisión, que siendo una de las finalidades más simpáticas y capitales de esa Institución, contribuir a facilitar la intervención del pueblo todo, en las fiestas de verano y carnaval, no puede logicamente, desoir las razones poderosas que invocamos, resolviendo favorablemente el petitorio interpuesto, y mereciendo así, el aplauso entusiasta del vecindario de estos parajes, sobre quien recaerá directamente, los beneficios de esa resolución afirmativa.-

Aprovecho la oportunidad para saludar en la persona del Sr. Presidente, a los distinguidos miembros de esa Corporación, haciendo a la vez extensivo este saludo a VD. personalmente


Presidente


Secretario

COMISION MUNICIPAL DE FIESTAS
Recibido en esta fecha Quinto 29.
1926.

a. N^o 823806

//tevideo, Febrero 1° de 1926 .

Pase a la Comisión de Festejos Vecinales, previa re-
posición de sellado correspondiente .-